



Avala Comisión de Vigilancia anteproyecto de Presupuesto de la UEC y opinión sobre recursos para la ASF, en 2023



Boletín No. 2996

Avala Comisión de Vigilancia anteproyecto de Presupuesto de la UEC y opinión sobre recursos para la ASF, en 2023

- También autorizaron su plan anual de trabajo

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó el anteproyecto de Presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), y su opinión sobre los recursos propuestos para la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el Ejercicio Fiscal 2023.

Durante la décima reunión ordinaria, las y los integrantes de esta instancia aprobaron el anteproyecto de la UEC con 28 votos a favor y uno en contra.

Al respecto, la diputada Inés Parra Juárez (Morena) dijo que el anteproyecto tiene dos partidas presupuestales, una que podría tener más reducciones, y otra, que incluye consultorías externas, las cuales, consideró que no son necesarias porque constantemente hay capacitación en esa Unidad. “Eso podría desviarse para cualquier otra cosa, menos para desempeñar bien el trabajo”.

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) indicó que este es un presupuesto austero, para la alta responsabilidad de coordinar, proveer resultados, rendir cuentas y trabajar con la ASF y la Comisión de Vigilancia para brindar información sobre auditorías en municipios.



Daniel Gutiérrez Gutiérrez, diputado de Morena, se pronunció a favor del anteproyecto por la importancia de su trabajo en la capacitación de diputadas, diputados, funcionarias y funcionarios de la Cámara en materia de fiscalización. Planteó revisar el trabajo y el papel de la UEC para mejorar los servicios.

También de Morena, el diputado Emmanuel Reyes Carmona reconoció el trabajo de la UEC, que ha permitido incluir en el presupuesto a las y los diputados a través de programas académicos de alto nivel y en los que también participa un gran número de asesoras y asesores, lo que habla de un servicio profesional de carrera, la capacitación continua y la preparación de las y los representantes.

La diputada del PRI, Cristina Ruiz Sandoval, expresó que el presupuesto tiene una disminución de 12 por ciento en relación a 2022; sin considerar los efectos de inflación y a pesar de los ajustes, ha mostrado capacidad para cumplir el programa de trabajo en apoyo a las responsabilidades de la Comisión de Vigilancia de la ASF.

Enseguida, el diputado Juan Guadalupe Torres Navarro (Morena) apoyó la propuesta de presupuesto porque ha atendido las solicitudes presentadas y se ha incorporado a las actividades académicas que elevan capacidades y habilidades de combate a la corrupción y realizar mejor el trabajo legislativo. Planteó que es necesario aumentar los recursos de la UEC.

Raymundo Atanacio Luna, diputado de Morena, destacó la relevancia de apoyar cuando se fiscalizan los recursos públicos y reiteró el respaldo a la Unidad. “Lo más importante es que se le dote de más recursos para dar mejores cuentas al país. Hay que trabajar en unidad. Aplaudo que se lleve a cabo la transparencia de recursos”.

El titular de la UEC, David Villanueva Lomelí, explicó que el presupuesto tiene una disminución nominal de 12 por ciento, a lo que se suma el 7.7 por ciento como efecto de la inflación, lo que arroja una reducción real de 19.7 por ciento. Dijo que esta instancia ha cumplido el programa de trabajo en su totalidad y se pronunció por el uso racional de los recursos.

Opinión de presupuesto de ASF

También se avaló la Opinión de Presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación, con 31 votos a favor y una abstención.

Al manifestar su voto en abstención, la diputada Inés Parra Juárez (Morena), dijo que la ASF está reprobada porque no ha dado resultados, “no ha querido entrarle de lleno a la presentación de denuncias de hechos; por lo tanto, no sirve para combatir la corrupción”.

El diputado Gutiérrez Gutiérrez se dijo a favor de la opinión y reconoció el trabajo de ese órgano para ejercer la facultad fiscalizadora de la Cámara de Diputados, como parte del sistema de contrapesos institucionales y transparencia en el uso de recursos. Consideró que el presupuesto está apegado a lineamientos de austeridad y de gasto, mantiene la reducción de salarios a mandos medios y superiores y un tema de justicia con empleados de honorarios que no reciben prestaciones.



Del PRI, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria mencionó que el presupuesto de la ASF es de dos mil 815 millones de pesos, 2.8 por ciento superior respecto al año anterior. Se pronunció por reforzar auditorías a los grandes rubros del presupuesto y evaluar el diseño de programas, especialmente de aquellos dirigidos a grupos vulnerables y a combatir la pobreza, a fin de que realmente cumplan su propósito, así como auditar el desempeño de las instituciones que los aplican.

El diputado Emanuel Reyes Carmona (Morena) refirió que la propuesta contiene un aumento de 289 millones de pesos por el ajuste inflacionario anual y un tema de justicia laboral, pues la mayoría del presupuesto se destinará a servicios personales. Añadió que la ASF ha incrementado significativamente las auditorías a municipios, que “cada día se hacen mejor y con más transparencia”.

En tanto, el diputado Santiago Chepi pidió fortalecer cultura de la denuncia, exigir transparencia de recursos y que se oriente a autoridades municipales para que se transparenten todos los recursos que les llegan. Reiteró que se trata de presupuestos austeros y reconoció el trabajo de la ASF.

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM) dijo que el presupuesto garantiza continuar la labor de fiscalización de recursos públicos. “No consideramos que sea elevado, sino suficiente para seguir con sus trabajos”.

A su vez, el diputado Raymundo Atanacio Luna (Morena) reconoció el trabajo profesional de la ASF, planteó hacer una revisión permanente y que se aumente el presupuesto.

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, se pronunció a favor, en tanto el recurso se destine para justicia laboral y a hacer más eficiente a la ASF. Indicó que hay retos que debe atender y darles solución porque “no hay transparencia; no debemos contribuir a la opacidad que hay en la institución y en el ejercicio de los recursos. Se requiere actuar en consecuencia haciendo uso de facultades establecidas en el marco legal”.

Programa anual de trabajo

Posteriormente, la Comisión aprobó su programa de trabajo para el segundo año de la actual Legislatura.

Calendario y el formato de comparecencias del IV Informe

Asimismo, el presidente de la instancia informó sobre el acuerdo de Junta de Coordinación Política, por el que se aprobó el calendario y el formato de las comparecencias ante el Pleno y comisiones de los funcionarios de la Administración Pública Federal y de empresas productivas del Estado, con motivo del análisis del IV Informe de Gobierno del Presidente de la República.



Señaló que corresponde a esa Comisión, en conjunto con la de Transparencia y Anticorrupción, recibir al secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, el 7 de noviembre, a las 11:00 de la mañana, en el Salón Legisladores de la República.

Asuntos generales

En este punto, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) propuso citar a comparecer al director general de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), Leonel Cota Montaña, a efecto de que explique, aclare y justifique lo relacionado con las auditorías 283-DE y 327-DE, en las cuales se detectaron recursos por aclarar por cinco mil 640 millones de pesos y tres mil 396 millones de pesos, respectivamente.

La diputada Parra Juárez se sumó a la petición, que consideró “muy acertada”, y recordó que, además, están pendientes auditorías a los gobiernos de Campeche y de Chiapas. “Hay que estar con el dedo en el renglón y ser puntuales porque nuestra función es vigilar los resultados de la ASF. Debemos evaluar su desempeño, no su presupuesto”.

De Morena, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia se sumó a la comparecencia del titular de SEGALMEX porque son necesarias las cuentas claras.

El diputado Santiago Chepi también se pronunció a favor por considerar que el tema ha generado una exigencia de las y los legisladores e insistió en la necesidad de promover una cultura de denuncia, con información fidedigna.

Enseguida, la diputada Adela Ramos Juárez se unió a la propuesta y exigió que comparezcan “todos los implicados en el fraude de SEGALMEX, porque es un daño que ha afectado a la población más vulnerable del país”.

También, la diputada Viggiano Austria apoyó que comparezca el funcionario para aclarar un tema que ha afectado a la gente más pobre de México.